

Expediente 2009-00069-00
Revisión Interdicción- Adjudicación de apoyos (Terminada)
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Q, agosto dos (2) de dos mil veintitrés (2023).

Dentro de las presentes diligencias, se incorpora a las presentes diligencias el escrito contentivo de las publicaciones realizadas por la parte interesada en el diario el Espectador de fecha abril 23 de 2023, dando cumplimiento a lo ordenado en sentencia 13 de abril de 2023.

Por otra parte, se informa que, no hay lugar a tomar posesión legal, a la persona de apoyo señora ANA ISABEL TOBON URIBE, del señor RODRIGO TOBON URIBE.

*Por ultimo y respecto a la autorización que, solicita ANA ISABEL TOBON URIBE, relacionada con la firma de memorial poder, a favor de su hermano, para efectos de adelantar sucesión, el despacho dispone, conforme lo anunciado en sentencia número 073 del 11 de abril de 2023, a proceder con la **AUTORIZACIÓN JUDICIAL**, respectiva, al tenor de lo que, se plasmó en el numeral tercero de dicha providencia.*

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ
gym

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f1cfc9344915476b08d98ebf8c23480f667b4358cb77192bdaa9718e2da53fa**

Documento generado en 02/08/2023 07:42:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>